



Las estadísticas muestran que solamente 41% de los Minnesotanos elegibles aplican para las estampillas de comida. Muchas de estas personas son de mayores de edad.

ESTAMPILLAS DE COMIDA PARA LAS PERSONAS MAYORES

Nota: El programa de Soporte de Comida (Estampillas de Comida) ahora se llama SNAP (Supplemental Nutrition Assistance Program) (Programa de Asistencia de Nutrición Suplemental).

El programa de SNAP tiene reglas especiales para personas mayores de 60 años acerca de los ingresos y límites de recursos, y la cantidad de asistencia disponible.

¿Cómo sabía si yo califica para estampillas como una persona mayor?

Necesita aplicar con la oficina de servicios humanos más cerca de usted para ver si usted califique.

También, puede conseguir información, hacer un reviso de elegibilidad, y conseguir ayuda con la solicitud si llame a The MN FoodHelp line at 1 (888) 711-1151 (tienen ayuda en español).

¿Que puede hacer si mi Oficina de Servicios Humanos dice que yo no califica para las estampillas?

Asegúrese que usted completó actualmente una solicitud. Si el condado niegue su aplicación para estampillas o cualquier otro beneficio público, usted tiene el derecho apelar. La noticia de denegación usted le recibe de ellos explicará sus derechos de apelación y su fecha tope. Llame una oficina de servicios legales lo mas pronto que sea posible para ayuda en su apelación.



¿Tengo que trabajar para recibir las estampillas?

No. Si usted tiene 60 años o mas, no necesita trabajar para recibir las estampillas.

¿Mis beneficios de estampillas solamente van a ser revisados cada dos años?

Si. Beneficios de estampillas son revisados cada dos años en vez de cada tres meses si todas las personas en su casa son mayores o tienen incapacidades.

Tengo cuentas medicales y de drogas con recetas. ¿Como se cuentan esto cuando ellos calculan mis ingresos y calcular cuantas estampillas debo recibir?



Las personas mayores de 60 años puedan descontar los gastos del bolsillo de uno que no son reembolsados (“unreimbursed out-of-pocket”). Como cuentas medicales que no son mas que \$35 por mes. Pon atención: No puede hacer esto si la compañía de seguros o alguien que no es parte de su casa paguen las cuentas. Sólo la cantidad que es más de \$35 puede ser descontada. Lleve su cuentas medicales y de drogas con recetas y ellos van a hacer la calculación para usted.

¿Recibo un estipendio para mi trabajo voluntario. Cuenta este como ingresos?

Estipendios para trabajo voluntario de programas como Senior Companions y Foster Grandparents no están contados como ingresos cuando ellos calculan cuantas estampillas debe recibir. Si usted hace trabajo voluntaria y recibe un estipendio, asegurarse que le pide a la oficina de servicios humanos más cerca de usted cuando usted aplica. Si ya recibe beneficios y quiere empezar de trabajar voluntariamente, hable con su trabajador.

Pregunte a su Oficina de Servicios Humanos sobre otros deducciones de ingresos que están disponible a los mayores de edad.

¿Recibo dinero de una pensión de jubilación. Este cuenta como ingresos o bienes?

Dinero mensual que recibe usted de una cuenta de pensión de jubilación cuenta al límite de ingresos. El balance en la cuenta normalmente NO cuenta al límite de bienes. Pero, cualquier dinero que usted guarde de su cuenta mensual va a contar al límite de bienes.

Soy una persona mayor, pero no soy ciudadano. ¿Hay otros programas de apoyo de comida que puedan ayudarme?

El Minnesota Food Assistance Program (MFAP) (Programa de Asistencia de Comida) es disponible para personas quien no son ciudadanos y quienes tienen 50 años o más. Aplique para MFAP como aplicaría en la oficina de servicios humanos más cerca de usted.

MN Legal Services Coalition
2324 University Avenue W. Suite 101B
St. Paul, MN 55114
www.mnlegalservices.org

Esta hoja informativa esta producido por el Minnesota Legal Services Coalition. Es información general solamente. Si usted tiene preguntas o problemas específicos, hable con un abogado. Para más información legal o información sobre recursos visite al: www.LawHelpMN.org/espanol.